

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

MEDIDAS QUE SE VAN A TOMAR RESPECTO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO ANTE LAS RECURRENTES INUNDACIONES EN REINOSA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0040]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0075, relativa a medidas que se van a tomar respecto a las propuestas presentadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro ante las recurrentes inundaciones en Reinosa, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-040, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 16 de noviembre de 2020, de conformidad con los citados artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0040]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación nº 75 relativa a "a medidas que se van a tomar respecto a las propuestas presentadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro ante las recurrentes inundaciones en Reinosa" para su debate y aprobación en Pleno.

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Eliminar la ingente vegetación que existe en el río, hacerlo arrancando las raíces y, especialmente, en el tramo que va desde el Puente Antiguo de Matamorosa a Reinosa y el denominado Puente de Nuevo que va desde la Avenida la Naval al Polígono Industrial Siresa.

2. Sustracción total del lecho del río de los sedimentos hasta una profundidad a un metro en el tramo del casco Urbano de Reinosa.

3. Instar a la Confederación a estrechar en un 75% el denominado Paseo (senda) Fluvial en el tramo de Reinosa, con sustracción de relleno.

4. Reutilización de los sedimentos para la creación de motas o zonas de protección en las zonas donde lo permita la orografía.

5. Liberar de vegetación y sedimentos todos los arcos de los puentes del río Híjar.

6. Solicitar de manera urgente a la Confederación Hidrográfica del Ebro la obra de un aforo nuevo que recoja todo el caudal del río Híjar.

7. Estudiar la posibilidad de ensanchar el llamado Puente Nuevo, que está en la continuación de la Calle La Vidriera.

8. Que se contemple dentro de la ley de presupuestos de Cantabria, todos los años, una partida presupuestaria destinada a la prevención de inundaciones y los de los ríos.

9. Revisión y mejora del protocolo de actuación para casos de catástrofes en Cantabria para garantizar la seguridad ciudadana en general y en concreto en Reinosa.

10. Instar al Gobierno de España a incrementar la partida presupuestaria de 720.000 € destinada a Cantabria para los ríos en la ley de presupuesto Nacional.

11. Instar al Gobierno de España a priorizar el proyecto presentado dentro del (re) Activa Cantabria Proyecto 4. Prevención y Mitigación de Daños por Inundaciones y Fenómenos Costeros; Restauración de las Cuencas Fluviales.

Santander, a 10 de noviembre de 2020.

Fdo: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."